



FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA
EJÉRCITO DEL PUEBLO
FARC-EP

Colombia, 30 de enero de 2024

COMUNICADO

La Dirección Nacional de las **FARC-EP** informa a la opinión nacional e internacional sobre los hechos que vienen acaeciendo en el Municipio Magui Payan, Nariño,

1. Las operaciones ofensivas en contra de nuestras unidades de la Columna Alan Rodríguez se venían denunciando al mecanismo de veeduría, monitoreo y verificación, a la Mesa y a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz de manera reiterada.
2. En ejercicio del derecho a la legítima defensa consagrado en todos los acuerdos y protocolos firmados entre las partes, los guerrilleros de la columna actuaron de manera defensiva.
3. Denunciamos que, las tropas oficiales dispararon también contra una lancha de pasajeros con civiles donde asesinaron a la señora Mayly, en la vereda Lajas.
4. Es urgente que el mecanismo de veeduría, monitoreo y verificación acuda a la zona para evitar que las tropas oficiales desvirtúen la verdad como lo hacen en el Comunicado del 29 de enero del presente año, el Comando General de las Fuerzas Militares, anunciando públicamente la orden de violación del cese al fuego, donde anuncian desarrollo de operaciones ofensivas contra nuestras unidades en la zona.
5. Por otra parte, la Dirección desmiente los rumores sobre un supuesto paro armado decretado por nuestras unidades en los Departamentos Putumayo y Caquetá. Este tipo de acciones solo perjudican la población civil más vulnerable y no está dentro de la política de las **FARC-EP**.

¡¡PUEBLO Y DIGNIDAD!! ¡¡MANUEL MARULANDA VIVE!! ¡¡LA LUCHA SIGUE!!

**¡HEMOS JURADO VENCER, Y VENCEREMOS!
MONTAÑAS, CIUDADES Y SABANAS DE COLOMBIA
ESTADO MAYOR CENTRAL**

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA. EJÉRCITO DEL PUEBLO.

FARC-EP.